



Acta de la Vigésima Cuarta Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veinticinco de noviembre de dos mil veinticinco.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **cinco** minutos del día veinticinco de noviembre de dos mil veinticinco, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Maribel León Cruz, actuando como Secretarios los Diputados Emilio De la Peña Aponte y Engracia Morales Delgado; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior, informe con su resultado; una vez cumplida la orden el Secretario dice, Ciudadana Diputada Presidenta se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura. A continuación la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión las **Diputadas Reyna Flor Báez Lozano, Lorena Ruíz García y Diputado Silvano Garay Ulloa**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día veinte de noviembre de dos mil veinticinco. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada María Aurora Villeda Temoltzin. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara el dieciocho de diciembre de cada anualidad, como Día del Migrante Tlaxcalteca; que presenta la Comisión de Asuntos Migratorios. **4.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un artículo 121 Bis a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Gabriela Hernández Islas. **5.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala; que presenta



la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega. **6.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. **7.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **8.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; posteriormente la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos de los presentes. -----

A continuación la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **veinte** de noviembre de dos mil veinticinco; en uso de la palabra a la **Diputada Engracia Morales Delgado** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **veinte** de noviembre de dos mil veinticinco y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Engracia Morales Delgado, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** votos en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **veinte** de noviembre de dos mil veinticinco y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada María Aurora Villeda Temoltzin**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Tlaxcala**; durante la lectura se incorpora a la sesión el Diputado Silvano Garay Ulloa, quien solicitó permiso; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Desarrollo Económico, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Acto seguido la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden



del día, se pide a la **Diputada Engracia Morales Delgado**, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara el dieciocho de diciembre de cada anualidad, como Día del Migrante Tlaxcalteca**; en consecuencia, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría la Diputada Laura Yamili Flores Lozano; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Migratorios, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. A continuación, asume la Segunda Secretaría la Diputada Engracia Morales Delgado.-----

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Gabriela Hernández Islas**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se adiciona un artículo 121 Bis a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

A continuación la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala**; durante la lectura, se incorpora a la sesión la Diputada Reyna Flor Báez Lozano, quien solicitó permiso; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Acto seguido la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Engracia Morales Delgado**, integrante de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios**; en consecuencia, asume la Segunda Secretaría la Diputada Laura Yamili Flores Lozano; durante la lectura se incorpora a la sesión la Diputada



Lorena Ruiz García, quien solicitó permiso; asimismo, apoya en la lectura la Diputada Soraya Noemí Bocardo Phillips y el Diputado Emilio De la Peña Aponte, por tanto, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Primera Secretaría la Diputada Laura Yamili Flores Lozano; posteriormente apoya en la lectura la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega; enseguida asume la Primera Secretaría el Diputado Emilio De la Peña Aponte; acto seguido, apoyan en la lectura el Diputado David Martínez del Razo y las Diputadas Reyna Flor Báez Lozano, María Aurora Villeda Temoltzin y Laura Yamili Flores Lozano; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen presentado por la Comisión de Finanzas y Fiscalización. Se concede el uso de la palabra a la Diputada Laura Yamili Flores Lozano. En uso de la palabra la **Diputada Laura Yamili Flores Lozano** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación. Posteriormente la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Laura Yamili Flores Lozano, en la que solicita se dispense el trámite de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto dado a conocer, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra. Enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto y se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación. Con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se pone a discusión en lo general el Dictamen con Proyecto de Decreto; se concede el uso de la palabra a tres Diputadas o Diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen con Proyecto de Decreto, sometido a discusión en lo general. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea referirse en pro o en contra del dictamen dado a conocer, se somete a votación en lo general; se pide a las Diputadas y Diputados se sirvan manifestar su voluntad de manera nominal; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra. Acto seguido, la Presidenta dice, de conformidad con la votación emitida en lo general, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **unanimidad** de votos de los presentes. Con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se pone a discusión en lo particular el Dictamen con Proyecto de Decreto; se concede el uso de la palabra a tres Diputadas o Diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen con



Proyecto de Decreto, sometido a discusión en lo particular. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea referirse en pro o en contra del dictamen dado a conocer, se somete a votación en lo particular; se pide a las Diputadas y Diputados se sirvan manifestar su voluntad de manera nominal; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra. Enseguida, la Presidenta dice, de conformidad con la votación emitida en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **unanimidad** de votos de los presentes. En virtud de la votación emitida en lo general y en lo particular se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto; en consecuencia, se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su sanción y publicación correspondiente. -----

Posteriormente la Presidenta dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaría** dice, copia del oficio MLC/DP/550/2025, que dirige Elena Macias Díaz, Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual hace diversas manifestaciones en relación con el oficio número OFS/2335/2025 de fecha uno de septiembre de dos mil veinticinco, a fin de que se pueda acatar cualquier disposición administrativa emanada del Congreso del Estado de Tlaxcala, así como del Órgano de Fiscalización Superior del Estado. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaría** dice, copia del oficio MYT/1REG/0071/11/2025, que envía el Ing. Emilio Ortiz Carmona, Primer Regidor del Ayuntamiento del Municipio de Yauhquemehcan, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que informa que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Yauhquemehcan, únicamente ha sido convocado a sesionar en una ocasión. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaría** dice, copia del oficio MYT/REG/3C/0135/2025, que dirigen los Regidores Primero, Segundo y Tercero del Municipio de Yauhquemehcan, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, quienes le solicitan información sobre los procedimientos de evaluación y auditoría del Municipio. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaría** dice, copia del oficio MYT/PSJT/10.C.4/00260/18/11/2025, que dirige José Luis Hernández Paredez, Presidente de Comunidad de San José Tetel, Municipio de Yauhquemehcan, al Lic. Marco Antonio Ocampo Cid, titular del Órgano Interno de Control del



Ayuntamiento, mediante el cual hace entrega de información respecto a la Auditoría Especial. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretario** dice, oficio 074/APTC/2025, que envía María Antonieta Estela Tuxpan Meneses, Apoderada Legal de Autobuses Puebla-Calpulalpan y anexas, S.A. de C.V., a través del cual solicita se le informe el estado que guarda y la respuesta correspondiente al oficio número 063/APTC/2025. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, para su atención.** **Secretario** dice, copia de la circular número OFS/0004/2025, que dirige el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, a los sesenta presidentes municipales del Estado de Tlaxcala, así como a los directores generales de las comisiones de Agua Potable y Alcantarillado de los municipios de Chiautempan, Huamantla, Zacatelco, Apizaco y Tlaxcala, a través del cual requiere, en caso de que resulte necesario, adecuar y remitir el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretario** dice, oficio CEDHT/S.E./3398/2025, que envía el Lic. José Sánchez Sánchez, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, a través del cual solicita se continúe con el procedimiento legislativo relativo a las iniciativas presentadas en materia laboral, así como la iniciativa relacionada con el artículo 302 del Código Penal del Estado de Tlaxcala. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención.** **Secretario** dice, copia del escrito que dirige Daniel Cortez Guevara, a través del cual solicita la intervención a la Lic. Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, respecto a la suspensión del Centro de Rehabilitación Nueva Luz Especialista en Adicciones. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Salud, para su conocimiento.** ---

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las y a los Diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra las **Diputadas Miriam Esmeralda Martínez Sánchez, Lorena Ruiz García y Laura Yamili Flores Lozano.** Acto seguido la Presidenta dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más desea hacer uso de la palabra y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **trece horas con cincuenta y un minutos** del día **veinticinco** de noviembre de dos mil veinticinco, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veintisiete** de noviembre de dos mil veinticinco, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, a la hora



# TLAXCALA

señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los Secretarios y Prosecretaria que autorizan y dan fe. -----

C. Maribel León Cruz  
Dip. Presidenta

C. Emilio De la Peña Aponte  
Dip. Secretario

C. Engracia Morales Delgado  
Dip. Secretaria

C. Laura Yamili Flores Lozano  
Dip. Prosecretaria